

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.  
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MIERCOLES 15 DE MARZO DE 1911

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

## ESPAÑA Y EL VATICANO

### Crónica de Roma

Un importante diplomático pontificio, que ocupa un elevado cargo en la secretaría de Estado del Vaticano y que está muy al tanto de la política de España, entrevistado anoche me decía que las recientes declaraciones del presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, han producido gran impresión en los círculos romanos eclesiásticos, porque pueden presagiar una definitiva ruptura de las relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede. Los órganos del gabinete Canalejas, como *El Imparcial*, *El Heraldo*, *El Liberal* y *Diario Universal* (según se afirma en las altas esferas eclesiásticas), al publicar noticias que contienen posibles inexactitudes y evidentes miras tendenciosas, faltan una vez más a la más elemental corrección diplomática, lanzando indiscreciones sobre pasos confidenciales hechos por vía diplomática, y que nada autoriza a publicar y mucho menos a desnaturalizar. El Gobierno español prepara leyes sobre materia religiosa, como son las congregaciones religiosas, la enseñanza religiosa en las escuelas y otras cosas semejantes, y para este fin pide al Vaticano si quiere reanudar las negociaciones, pero no quiere negociar preventivamente con ese sobre los mencionados proyectos. Surge espontánea la pregunta: ¿Por qué pues, se deben reanudar las negociaciones, si no se quiere tratar de tal materia? El Concordato vigente entre España y la Santa Sede impone a las partes contribuyentes que se entiendan amigablemente entre sí en todo lo que pudiera suscitar divergencias entre ellas. El Vaticano no reclama otra cosa; el Gabinete español quiere sustraerse a un verdadero empeño concordatario.

Cuando los órganos del ministerio Canalejas dicen que los obispos podrán ocuparse de ello, intentan un juego de habilidad y subterfugio. A buen seguro que el Episcopado hará todo cuanto el deber de ciudadanos y de prelados le impone; pero la cuestión es de competencia concordataria, y así como la Santa Sede no podría sustraerse de tratar con el Gobierno, aunque haya obispos, si el Gobierno quisiera tratar con ella, igualmente y si cabe aun con mayor razón, por tratarse de materia religiosa, el Gabinete no puede introducir ninguna modificación en el Concordato, sin la intervención y anuencia de la Santa Sede, por haber de por medio un contrato bilateral. Así que el Vaticano deplora amargamente el carácter hostil que el actual Gabinete de Madrid quiere dar a la política religiosa en España.

Todos estos manejos políticos de tan subido anticlericalismo acariciados por el ministerio de Canalejas, no sólo comprometen los intereses de la religión, sino que pueden irrogar inmensos perjuicios a la monarquía y a la patria. Es de creer, por tanto, que el Episcopado, el clero y aun los católicos seculares, no se dejarán engañar por vnas promesas y que de consuno sabrán ser todos dignos hijos de la católica España.

Guglielmi.

Roma, 7 de marzo de 1911.

## ARTE Y ARTISTAS

### Espectáculos en un tirrremo

En el fondo del lago de Nemi yace, desde hace siglos, un tirrremo imperial. En la próxima exposición de Roma será reproducido con alguna libertad, y la reproducción colocada en un estanque que ocupará hectáreas y media. Ese navío, de cien metros de largo y veinticinco de ancho, tendrá varios puentes, el primero se utilizará para dar en él fiestas deportivas, el segundo contendrá un teatro greco-romano y en el tercero, convertido en restaurant, se fingirá el templo de Venus.

Parece que esa restitución, que llevan a efecto el arquitecto M. Ferrante y el escultor, M. Biondi, célebre por su grupo «Saturnales», es resultado de concienzudo estudio.

Cuando termine la exposición, ese buque singular será llevado a Monte-Carlo.

### El arte en la Escuela

Con carácter oficial efectuara en la primavera próxima una visita a las escuelas de Turín, Florencia, Roma, Pisa y Génova, una delegación de la «Sociedad del Arte en la escuela».

El gobierno francés prestará su concurso a los delegados, a los cuales podrán sumarse cuantos formen parte de la expresada sociedad.

### Por un retrato

El Museo municipal de Nuremberg ha adquirido por nueve mil marcos un retrato del rey Luis I.

### El palacio Strozzi

Por iniciativa de varias personas del mundo de los negocios y de varios anticuarios, se ha fundado en Florencia una sociedad para establecer una galería artística en el primer piso del palacio Strozzi.

El Estado había rehusado admitir ese edificio cuando le fué donado, al morir el príncipe Pedro, basando su negativa en la carga considerable que representaba su sostenimiento.

Don Tomás.

## ECOS DE PARIS

### UNA CONFERENCIA

#### La moda femenina

La mujer, decididamente, es el enemigo más terrible de los caprichos femeninos. Tiene para sus cosas familiares crueldades que el hombre, galante en ocasiones, tonto con más frecuencia, no se permite nunca.

Dibujantes famosos, costureros ilustres, habían imaginado para las parisienas un vestido de leyenda, un vestido de las *Mil y una noches*; y he aquí que una joven, qué digo una joven, la joven teatralmente encarnada en la mademoiselle Juliette Clarens, aparece, da una conferencia en la Renaissance, y derroca de un abanicazo, con una carcajada medio mundana, medio de pillete callejero, la imaginación de los artistas, la ciencia de los costureros y el prestigio de Scherezada...

La conferencia de Mlle. Juliette Clarens llevaba el título de «Por qué nosotros llevamos pantalones?». La graciosa conferencista ha demostrado la más encantadora de las independencias. No se ha creído obligada a tratar el asunto. Esta libertad nos ha valido una charla ó mejor, una conversación, y también una presentación diálogada de trajes, abanicos, de sombreros y hasta de ropas interiores.

Varios maniqués, llamados por la voz melodiosa de la conferencista, aparecieron por la puerta del fondo, entraban en escena, pasaban, volvían a pasar, sonreían a los espectadores, traían sortijos de sombreros, con sombreros puestos, se los ponían ellas mismas, se iban, volvían al primer llamamiento para levantarse las sayas lo bastante para que pudiéramos ver unas medias admirables, medias de casa...

Entre tanto nos enteramos de que Cécile (¿quién es esa Cécile? Cécile es la brillante parisien amiga de Mlle. Clarens, su iniciadora en los secretos de las grandes elegancias), que Cécile, pues, juega al *footing* por las mañanas, que aprueba la opinión de la reina de Inglaterra, de que el abanico debe corresponder al traje; que ella tiene para su abanico un perfume diferente del que exhala su ropa blanca; que las monturas de sus botas son exactamente del mismo tono que su vestido.

Otras cosas aun llegan a nuestro conocimiento; pero esperamos lo esencial, esperamos el cumplimiento del compromiso de Mlle. Clarens de hablarnos de la falda pantalón. El cumplimiento de este compromiso fué breve. La falda-pantalón resultó herida en pleno corazón, aunque carezca de tal entraña la mayor parte de las veces, puesto que muy pocas tiene cuerpo.

Dos «maniqués», dos únicamente entraron; uno llevaba una falda pantalón anaranjada, pero *footing*, y la aunamita. La otra tenía el aspecto de un gran iris sombrío en una *siherexada*, flexible y lujosa.

«¿Cómo encuentran ustedes esto?» preguntó Mlle. Clarens al público.

El público, poco favorable, no dijo nada.

«Pues bien,—prosiguió la conferencista—prefiero decirlo en seguida: ¡A mí me parece horrible!»

Y la intrépida polemista, con algunas frases vivas, se excusó de no poder hallar excusa alguna a esa manía reciente dijo, de «disfranzarse para el carnaval parisien».

Esto significa una condenación; una condenación perentoria, definitiva quizás.

Y los «maniqués», derrotados, pero siempre sonrientes, abandonaron la escena.

Gabriel Bussy.

### Contra una secta religiosa

Londres 14.—La opinión inglesa se muestra seriamente preocupada ante los progresos de la secta religiosa llamada de los «mormones», por constituir un verdadero peligro para los jóvenes.

Esta secta, como toda extravagancia, fué fundada en los Estados Unidos en 1827. La base principal de su doctrina es la poligamia. Sus partidarios forman una extensa colonia en las riberas del lago Sale (en el Estado de Utah).

Ultimamente viene organizado en Inglaterra una activísima propaganda que ha producido gran alarma en la opinión.

En la Cámara de los Comunes se hizo eco de esta cuestión M. Churchill. El ministro del Interior prometió abrir una amplia información para depurar responsabilidades, y afirmó que no tenía noticia, como sostenía M. Churchill, de que hubiesen desaparecido varias jovencitas de sus casas para ingresar en la secta de los «mormones».

Al enterarse un cura de Liverpool, que lucha contra la propagación de esta doctrina, ha remitido datos al ministro de los cuales se desprende que en muy pocos años han desaparecido de Inglaterra unas 3.000 mujeres, pasando a formar parte de la colonia de los «mormones» y aceptando, por lo tanto, la poligamia.

Hace medio siglo fueron comprados por sesenta mil francos los siete tapices de Beauvais, representativos de la «Historia de Friné», que últimamente vendió por un millón madame Casimir Perier, creyendo realizar con ello un gran negocio.

Quien los adquirió ha enajenado ya uno por 750.000 francos.

Priné en casa de un camarero

## UNA OPINION

### EL CAPITAL ESPAÑOL

De un artículo de Celso Joaquiuet reproducimos los siguientes párrafos: Según el «Diario Español» de Buenos Aires, sólo en el año de 1910 han emigrado de España con destino a aquella república, para emplearse en acciones bancarias y ferroviarias, 100 millones de pesetas.

Estos 100 millones de pesetas equivalen en la actualidad a más de 40 millones de pesos argentinos, no por su importancia intrínseca sino por su significación en la marcha de nuestra economía nacional representan un dato verdaderamente desconsolador, ya que como hemos indicado otras veces origina una exagerada intervención del capital extranjero en nuestros negocios. Es la muestra evidente de que el capitalista español abandona la riqueza positiva y real de su suelo, esperando recaigan en extranjeros los beneficios de la primacía y la dirección, mientras aquel alucina por halagüeñas y fascinadoras promesas entrega prodigamente un capital que no puede intervenir y que puede con toda facilidad ser pasto de la especulación.

No queremos alarmar a nadie con la anterior indicación. Los peligros están a la vista de todos, sólo queremos con ello indicar que no participamos de los optimismos de los diarios argentinos, que traen a colación el poder económico de España, cuyos capitalistas en un solo año ponen a disposición de sus negocios más de 40 millones de pesos. A la República Argentina le es útil la intervención de nuestro capital, pero a nosotros nos parece sumamente perjudicial para los intereses nacionales, que estos capitales busquen, en resumen, los mismos beneficios que aquí fácilmente se pueden encontrar, se expongan a los peligros indicados inherentes siempre al capital no intervenido personalmente, y que con esta morbosa orientación den lugar a la falta de iniciativa que motiva el estancamiento de toda prosperidad en muchas regiones de España y la intervención en grado excesivo, en nuestros negocios más productivos, por el capital extranjero.

Lo más notable de este problema es que todos encuentran dificultades en esa emigración menos los propios capitalistas. El mismo «Diario Español» dice textualmente lo que sigue: «El gran peligro consiste en que la falta de práctica de nuestros capitalistas no les haga contentarse con la intervención económica, a estilo de lo que hacen los accionistas ingleses, y que pretendan otros medios, más favorables é inmediatos para intervenir en la vida americana. En este caso la emigración de capitales no sería temporal, sino absoluta, y ellos se habrían perdido completamente para España».

Si los españoles quieren intervenir por medios más favorables é inmediatos en la vida americana, los capitales que allí emigran se perderán completamente para España.

## NOTAS POLITICAS

### COMENTARIOS AL DISCURSO DE URZAIZ

#### «El País»

Después de reproducir los principales párrafos del discurso que pronunció ayer en el Congreso el Sr. Urzaiz lo comenta en un sentido radical. Dice que el señor Urzaiz es un carácter, un patriota, un político honrado.

Pide a los republicanos que le imiten y le ayuden.

Dice que es preciso remontarse a los tiempos de Pi y Margall para recordar algo parecido en materia de Hacienda. Califica de deshonroso para los monárquicos y republicanos dejar completamente solo al señor Urzaiz y no ayudarle en los asuntos que requieren gran discusión.

#### «El Liberal»

Habla también del discurso del señor Urzaiz y dice que es un hombre recto y osco, enamorado de la verdad y que en sus juicios es íntegro como la Iija, pero bueno como el pan.

Añade que en la actualidad es el señor Urzaiz el político más respetado de la España neutra y el único que le inspira confianza.

#### «La Mañana»

En cambio «La Mañana» califica el discurso de monstruosidad, de obra de un malvado ó de un loco. Dice que el Rey no tiene culpa de que el señor Urzaiz no haya encontrado un partido en el que pueda vivir a sus anchas.

#### «El Imparcial»

Se ocupa en el artículo de fondo del discurso que pronunció ayer en el Congreso el señor Urzaiz en contra del Gobierno.

Censura la parcialidad del discurso y los conceptos arbitrarios del orador respecto a las funciones del Rey, así como la doctrina que sostuvo sobre la inmortalidad.

Dice que el personal pesimismo engendra la acerbidad y termina afirmando que los solitarios de la vida política difunden la tristeza de su propia esterilidad derrumbando las obras ajenas.

#### A. B. C.

«A. B. C.» dice que el discurso del señor Urzaiz ha constituido una catilinaria en toda regla. Sin embargo, estima que las vacilaciones finales de su discurso, hicieron que la impresión fuera otra de aquella que había producido en un principio, pues si la hubiera sostenido con gallardía y pruebas, hubiera ocasionado la comparecencia de uno ó de varios ministros a la barra.

El mismo periódico publica un artículo de Azorín, diciendo que ha notado que el señor Canalejas no puso gran calor ni empeño en defender al señor Cobián, y puede decirse que eludió en verdad toda defensa.

Los demás periódicos se limitan a esperar acontecimientos, y califican de difícil la situación del Gobierno, por las discrepancias de la mayoría.

#### El Universo

«El Universo» dice que una persona de la confianza del señor Canalejas, que se hallaba esta madrugada en el ministerio de la Gobernación, decía que las consecuencias del debate de ayer serán, la salida del señor Cobián del ministerio, pero que no tendrá otro lugar ahora, sino dentro de algún tiempo, con cualquier pretexto, después que se haya defendido cumplidamente de los ataques que le ha dirigido el señor Urzaiz.

#### Otros comentarios

Madrid 14.—El discurso de Urzaiz ha sido comentado no sólo por las afirmaciones hechas, sino por la actitud en que se ha colocado.

Romanones y casi toda la mayoría permaneció impasible, ante los despididos ataques de Urzaiz. Canalejas tampoco amparó a Cobián debidamente, á juicio de los amigos de Cobián.

La interrupción de Burell ha demostrado el encono que tiene contra Cobián y que está dispuesto a combatirlo.

Después de la sesión reunieronse Canalejas, Cobián y Romanones en el despacho de los ministros. Desde los pasillos oyóse vociferar á Romanones disculpando su pasividad. La sesión ha producido depresión en el ánimo de la mayoría.

Cobián dice que la forma de discutir de Urzaiz es intolerable. Insinúa que esto es un éxito de la conjura para desprenderse de Cobián. Republicanos y carlistas aplauden el discurso de Urzaiz. Los conservadores dicen que es inconcebible que una persona que haya oído al ministro, haga las afirmaciones que ha hecho Urzaiz.

Un ex ministro liberal aseguraba que no se recordaba en el Parlamento un discurso más atrevido.

## DE BARCELONA

### EL HOMENAJE Á PRIM

Barcelona, 14.—Conforme se había convenido, á las tres de esta tarde se han congregado en el Palacio de Bellas Artes las corporaciones civiles y militares, más algunas entidades políticas, con sus respectivos estandartes, para acompañar al embajador de Méjico, señor Gamboa, en su homenaje á la memoria del general Prim.

Organizada la comitiva, dirigiéronse inmediatamente al monumento del conde de Reus, sin que fuese parte en amenazar el entusiasmo, la inclemencia del tiempo.

Frente al monumento se ha colocado el capitán general, señor Weyler, á cuyo alrededor figuraban varios generales, el Estado Mayor y otros jefes y oficiales del ejército. Asimismo hacían acto de presencia el gobernador civil y el alcalde interino señor Serraclara, más algunos concejales. Las sociedades que han concurrido se han instalado á su antojo. A pesar de la copia é incansable lluvia, el público era considerable.

En el cuadro anterior del monumento lucía la bandera mejicana, cubriendo la corona que ha ofrecido el señor Gamboa. Y en los peldaños formaban los voluntarios vistiendo su típico traje y luciendo las condecoraciones.

A los acordes del himno mejicano ha subido el señor Gamboa para descubrir la corona de bronce en cuyas cintas consta el homenaje del pueblo mejicano al glorioso general, ratificándolo con elocuentes conceptos en su discurso, que ha sido constante elogio del que conquistó en Méjico muy lisonjero recuerdo con sus heroicidades y talento diplomático, influyendo sobre manera en los destinos de aquel Estado americano.

Estas frases del señor Gamboa han sido acogidas con entusiastas aplausos.

Ha contestado con elocuentes palabras el señor Serraclara, aceptando y agradeciendo en nombre de Barcelona el homenaje á Prim.

Uno de los voluntarios, Joaquín Beltrí, ha dicho al señor Gamboa que en el año próximo esperaba presentar sus respetos y los de sus compañeros al Gobierno de Méjico, puesto que piensan ir allá á fin de completar la suscripción abierta para el monumento que en la plaza de Tetuán ha de perpetuar las glorias de la guerra de Africa del año 1860.

Durante el acto se han oído algunos vítores extemporáneos, á los cuales se ha impuesto silencio.

Es de anotar, singularmente, que entre las Sociedades adheridas figuraba una de Reus, cuna del héroe de Castillejos, con estandarte.

Además del himno mejicano, la banda municipal y una música de regimiento han ejecutado la Marcha Real.

Durante la ceremonia, que concluyó á las cuatro, ro ha cesado de llover; menguando esplendor á la fiesta que, con día apacible, hubiera sido extraordinariamente lucida.

## ECOS DE LONDRES

### UNA ORIGINALIDAD

#### La moda masculina

En Inglaterra que es, sin duda alguna, el país de las originalidades, se ha fundado una sociedad para poner un freno al exceso de lujo.

Mr. Frederick Harrison se ha adherido á la idea con entusiasmo indescribible, y trabaja para su desenvolvimiento con pasmosa actividad.

El reglamento de la Sociedad está perfectamente hecho, sin olvidar nada de lo concerniente al objeto para que ha sido fundada.

Todos sus miembros se comprometen á no gastarse en vestirse más del cinco al diez por ciento de su renta, prescindiendo de los cambios constantes de la moda que son la causa de que las mujeres se conviertan en mariposas y no puedan pensar más que en gasas, pieles y encajes, ahogando todas sus facultades intelectuales en ese ambiente frívolo é insustancial.

Dos veces al año solamente podrían ocuparse los miembros de esta «liga económica» de renovar su guardarropa, eligiendo la primavera y el otoño, por considerarla como las épocas más apropiadas. Cuando las flores brotan, el ánimo se inclina á las telas vaporosas y á los colores claros, y más tarde, cuando los árboles pierden su follaje y el suelo se cubre de hojas amarillentas, es el momento oportuno de pensar en abrigos y trajes de invierno.

Fuera de estos días designados en los estatutos, está absolutamente prohibido hablar de modas, no siendo en broma, para amenizar la conversación con algún chiste. Esta cláusula es de un valor incalculable.

En el Lachelors y en el Bath Club suelen los muchachos detenerse unos á otros, agarrándose por el ojal de la solapa, para discutir sobre el color de sus corbates ó la forma del sombrero hongo; pero ciertamente que esto no es el asunto de sus conversaciones diarias, como no debe ser el tema único de las conversaciones de la mujer moderna. El reglamento termina con los artículos siguientes:

1.º No se llevarán bolsillos de oro ó plata con dinero, en forma ostensible.

2.º En la calle no se sonreirán ni mirarán con excesiva amabilidad á nadie, y si llueve se dejará hueco en el ómnibus á un viajero, aunque estén todos los asientos ocupados; y

3.º Se pagarán con escrupulosa exactitud las pequeñas deudas, sin regatear ni discutir con los cocheros de punto.

## DE INCA

Acaba de celebrarse en el nuevo y ya acreditado «Hotel Domingo», el banquete con que las dos importantes sociedades «Propagadora Balear del Gas» y «Eléctrica del Gorch Blau», han querido festejar el trascendental acto de fusionarse en una sola entidad.

A la una de esta tarde se han congregado en la espaciosa y espléndida sala principal de dicho hotel, unos 70 comensales que han tomado asiento alrededor de una mesa terminada en forma de T, en ambas extremidades. Sobre dicha mesa había abundantes ramos de flores y predominaba un gusto exquisito y verdaderamente selecto.

El menú, que se sirvió, fué muy exquisito y suculento.

La animación que reinó al finalizar el banquete fué cordial y reveladora de la justificada alegría que existía entre los 70 comensales. La mesa presidencial estaba ocupada por el cura Arcipreste don Bernardino Font, el Alcalde don Francisco Llabrés, el Juez de primera instancia señor Núñez de Castro, el coronel del Regimiento Infantería de Inca 62 don Ricardo Sanz y el Registrador de la propiedad don José López Gamundí.

Al descorcharse el champagne se ha levantado el conocido notario don Jaime Vidal, quien, por ser el alma de la fusión conocía perfectamente los motivos de la misma y era al propio tiempo el más indicado para expresar el objeto del banquete.

En elocuentes párrafos, el Sr. Vidal explicó el porqué de haberse realizado, en beneficio directo de los miembros que las componen é indirecto del vecindario, la unión de ambas asociaciones.

No creáis que estas compañías traten de realizar un monopolio, una especie de «trust», en virtud del cual queden lastimados los intereses de los vecinos de Inca. El fin es más elevado y menos ruin por lo cual se equivocan lastimosamente aquellos que creen que con la conjunción de ambas sociedades, van á salir perjudicados los consumidores; ejemplo de ello, que ya la sociedad unificada ha votado acuerdos mediante los cuales sale notablemente mejorado este vecindario.

Si yo hubiese creído, añadió el señor Vidal, perjudicial el interés general, no hubiese asumido la responsabilidad de unificar ambas sociedades.

Atendido lo selecto de los comensales no necesito esforzarme, para demostrar que ambas compañías si bien no han de malograr sus respectivos capitales, lo cual sucedería si facilitasen fluido á un precio imposible por no ser remunerador, aspiran á que el invertido en la explotación les rinda algún beneficio; en suma, las dos sociedades quieren realizar un negocio que le compense en algo del capital invertido, en relación con las garantías y servicios que prestarán a sus consumidores.

De ahí que la leyenda formada por los maliciosos queda rotundamente desvanecida.

Yo espero, que el Ayuntamiento, dignamente representado en este acto, en su mayoría formado por elementos jó-

## LOS ESTRENOS EN PARIS

### Crónica de teatros

Paris, 11.—«Los matrimonios del día» obra en tres actos de MM. Alzin y Vellebregue, que acaba de estrenarse en el teatro de Varietés, no ha satisfecho por completo al público. No quiere esto decir que la representación haya sido un fracaso, sino que los espectadores esperaban otra cosa y se han considerado un poco defraudados.

Vellebregue, que hasta ahora fué un «vaudevillista» regocijadísimo, ha echado esta vez por el camino de la psicología y ha querido escribir, en colaboración con Alzin, una comedia de costumbres, aprovechando un asunto «vaudevillesco».

La nueva producción es una crítica de los modernos matrimonios parisienos. En ella alternan las escenas cómicas con parlamentos equivalentes á pequeñas conferencias, en que los autores explanan sus ideas sobre la educación, el matrimonio y el amor.

Los caracteres, en general, se mantienen bien dibujados durante toda la obra.

El argumento está tejido con las aventuras de dos parejas que se casan en un mismo día, y también se divorcian en un mismo día, la una por incompatibilidad de genios, la otra por adulterio de la esposa. Al final, todo se arregla felizmente: unos cónyuges no han dejado de amarse, y los otros se reconcilian porque el marido, según es ahora moda en todas las comedias, perdona á la mujer infiel cuando el amante se ha cansado de ella y la ha dejado.

Palais Royal y 2011

Paris, 12.—En el Palais Royal se ha estrenado «El amor en maniobras», vodevil en tres actos de Monery.

Ha tenido buen éxito, sobre todo en el segundo acto, que es graciosísimo.

El autor dramático Padirac, muy mujeriego, se introduce, para seducir á madame Roberval, en una finca de provincias donde ésta pasa una temporada con su prima. Fíngese para ello oficial del Ejército y presenta su boleta de alojamiento. Pero como, al mismo tiempo, hay maniobras en la región, el general, que también viene á alojarse en la finca, cree que el otro es el oficial encargado de la telegrafía sin hilos y se originan muchas peripecias.

Padirac aprovecha las circunstancias para pasar la noche en la finca. En honor de madame peligraría si un amigo de Padirac, que ha apostado una fuerte suma contra él, no apelase al recurso de hacerla beber cierto calmante que le hace inofensivo.

Todo se arregla al fin casándose Padirac con la primitiva de madame.

venes y de empuje, sabrá asociar su patriotismo al de que han dado muestra hoy dos sociedades en cuyo nombre hablo, para que todos mirando el bien general realicemos las magnas reformas que está necesitada Inca, si ha de ocupar el rango á que tiene derecho por sus muchos títulos.

El señor Vida fué muy felicitado al finalizar su discurso.

Después se levantó á hablar nuestro distinguido Alcalde D. Francisco Llabrés, el que recogiendo nota de las manifestaciones del señor Vidal, pronunció un conciso y elocuente brindis que fué calorosamente aplaudido. Dadas las frases sinceras vertidas por el señor Vidal, dijo, me congratulo en representación del pueblo, del ánimo que preside á los patrióticos pensamientos de las dos unificadas sociedades, por cuya unión y perseverancia hace votos.

Ensalzó el bello ideal de favorecer el perfeccionamiento moral y material de Inca, y, en tal aspecto concluyó, tengan las sociedades, cuya unión se conmemora en esta solemnidad, la más completa seguridad que no les ha de faltar el apoyo del Consistorio que me honro en presidir.

El distinguido abogado D. Miguel Amengual, á instancias de los comensales, se levanta en nombre de la mayoría del Consistorio, y dice, que recogiendo la alusión del señor Vidal, pueden éste y los señores comensales tener la seguridad de que, inspirándose el Consistorio en los mismos ejemplos de la Propagadora Balear y Eléctrica del Gorch Blau, realizaría en el municipio una serie de reformas hasta hoy dificultadas por contrariedades que desaparecerán en bien de la ciudad. Fué muy aplaudido.

D. Miguel Binimelis, abogado é socio de la Propagadora Balear del alumbrado, se asoció á lo dicho por los anteriores oradores y reconoció la conveniencia de que todos los reunidos, en su mayoría representantes de todas las fuerzas locales, interpretasen bien los anhelos que perseguían las dos sociedades coaligadas, á fin de desvanecer la mala y despreciable leyenda de que la unión de aquellas sería gravosa al bien de los consumidores.

A continuación hablaron el Rector y el Registrador de la propiedad haciendo votos por la prosperidad de la unión realizada por las dos repetidas sociedades.

En medio del mayor orden y entusiasmo se ha disuelto la reunión, quedando los reunidos bien convencidos, así de la importancia y crédito de la cocina del hotel Domingo, como de los nobles fines que se persiguen mediante la fusión de las dos sociedades Propagadora Balear del Gas y Eléctrica del Gorch Blau.

Felicitemos sinceramente á las Juntas directivas de ambas asociaciones y al vecindario por que experimentará la utilidad de tan plausible unión. X

# Información

## Nuestra próxima excursión

Nuestra proyectada excursión a Roma ha sido modificada de una manera favorable para nuestros suscriptores, en el sentido de que será mucho más cómoda y tendrá mucha más importancia, pues abarcará la visita a la hermosísima ciudad de Florencia.

Eran muchas las personas que nos habían expuesto su temor en emprender el viaje por mar a Civitavecchia en cuyo trayecto se empleaban unas 40 horas. En vista de ello hicimos gestiones para modificar la excursión, haciendo sólo el viaje por mar de Palma a Marsella y viceversa, habiendo obtenido un resultado satisfactorio.

Los excursionistas saldrán de Palma para Marsella el sábado 22 de julio, saliendo de nuevo de Marsella para Palma el sábado 29 del mismo mes.

Véase el nuevo itinerario en la sección Nuestros viajes.

## Concierto sacro en el "Círculo Mallorquín"

En los salones de esta Sociedad ayer se reunieron las señoras y señoritas que han de tomar parte en el concierto sacro que organiza el "Círculo".

Dichas señoras y señoritas son las que se nombran a continuación:

Doña Josefina Canals de Chulivi, señorita Francisca Moner, señorita María Comasema, señorita Dionisia Comasema, señorita Magdalena Garau y Pérez, doña Angela Carvet de Haro, señorita Concepción Bestard, doña Angela Mir de Cardell, señorita Pilar Comasema, señorita Soledad Sánchez, señorita Mercedes Fuenmayor, señorita María Fuenmayor, señorita María Inés Herrás, señorita Francisca Ferrer, señorita Rita Lago, señorita Matilde Felgu, señorita Antonia Canals, señorita Margarita Canals, señorita Ana Llompart, doña Teresa Sancho de Alvarez, señorita Concepción Bosch, señorita Dolores Bosch, señorita Josefa Font y Gorostiza, señorita Leonor Crespo, doña Florentina Comas, doña Francisca Bannasar de Comas, señorita María Pons y Monedero, señorita Pepa Pons y Monedero y señorita Concepción Pons y Monedero.

Esta noche se reunirán los señores que deben formar el coro de Caballeros.

## Ferro-carril Palma-Sóller

En nuestro colega Sóller leemos lo siguiente:

«Tenemos noticias de que va a imprimirse gran actividad a las obras del ferrocarril Palma-Sóller. Así lo ha acordado la compañía, desoiosa de que la línea que ha de unirnos con la capital sea inaugurada antes de finalizar el corriente año.

En breve quedarán encargadas las locomotoras, a cuyo concurso abierto se han presentado buen número de licitadores.

El tendido de la línea férrea ha sido encargado al empresario de las obras señor Bovio, quien se compromete a realizarlo en cinco meses.

La estación que ha de construirse en el pueblo de Buñola será subastada el próximo día 2 de abril.

Para activar los trabajos relacionados con la estación de Sóller, se espera que el Ayuntamiento solicite, en un sentido u otro, sus proyectos acerca de la prolongación de la calle del Príncipe.

En cuanto a las obras de explanación, terminación de túneles, construcción de un puente en la Torrenera, etc., etc., se cuenta con la promesa del empresario de realizarlas con toda la actividad posible, para lo cual habrá de aumentar considerablemente el número de los obreros.

Celebramos de veras los propósitos de la compañía, y con nosotros han de celebrarlos todos los sollerenses, que anhelan vivamente ver cuanto antes acordada la distancia que nos separa de la capital de la isla.

## Nuevo Círculo de Obreros Católicos

En el local que ocupó la disuelta sociedad «Mar y Tierra», en Santa Catalina se reunieron últimamente para tratar de la fundación de un Círculo de Obreros Católicos.

A dicha reunión asistieron el vicario de San Magín, Rvdo. D. Juan Bautista Enseñat, D. Pedro Canet, D. Pedro Cárffaro y D. Gabriel Verger, quienes hicieron uso de la palabra invitando a los reunidos a fundar dicho Círculo, por los beneficios que de él pueden obtener los habitantes de Santa Catalina.

Procedióse después al nombramiento de la Junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Pedro Cárffaro.  
Vices-Presidente.—D. Sebastián Bo-ver.

Tesorero.—D. Juan Ferrer.  
Secretario.—D. Gabriel Marcó.  
Vice-Secretario.—D. José Palmer.

Vocales.—D. Jaime Lladó y D. Juan Bautista Enseñat, Pbro.

Para el cargo de Consiliario fué nombrado el Rvdo. D. Antonio Tomás.

## De Instrucción

Han sido enviados a la «Gaceta» los escalafones de maestros de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, a fin de que sean publicados, dándose un plazo de 15 días para reclamaciones.

La inspección de primera enseñanza dirigirá en breve una circular a los maestros que se crean perjudicados con motivo de la supresión de las retribuciones, para que manifiesten en qué fundan aquellos perjuicios.

## Los Secretarios de Ayuntamiento

Leemos en el «Heraldo de Inca» la siguiente información.

Han vuelto a reunirse en esta ciudad los Secretarios de los pueblos del distrito para resolver en definitiva las proposiciones que a la reunión general de Secretarios Baleares tienen que hacer.

El Secretario de Inca, señor Siquier, dió cuenta a sus compañeros de las ges-

tes hechas con el Secretario de Lluçmayor, don Guillermo Aulet, Presidente de la Asociación de Secretarios de Baleares, para convocar la expresada reunión general que se celebrará en Palma, el diez y ocho del actual.

El Secretario de Llubí, don Juan Jaume, dió lectura a una exposición a las Cortes pidiendo que el Estado abone el 1.º y 2.º para la confección de los repartos de la riqueza rústica y urbana, cuya exposición se acordó someter a la aprobación de la junta general próxima, y suscrita por todos, tramitarla por conducto de la Junta Nacional de Secretarios.

Se acordó proponer la asociación a la Junta Nacional, de la Balcar de Secretarios, solicitando a la vez que aquella apoye y haga propia la exposición que por su conducto elevan a las Cortes.

## En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del partido de Manacor contra Miguel Queglas Fuster acusado del delito de lesiones por imprudencia temeraria.

El abogado fiscal sustituto señor Pascual sostendrá la acusación y el letrado Sr. Vidal defenderá al procesado.

## La Exposición Balear

En la Cámara de Comercio se reunieron anoche en junta general los accionistas de la Exposición convocados por la Comisión Ejecutiva. El objeto de la reunión era para dar cuenta de los ingresos y gastos habidos y además resolver ciertos extremos.

D. José Esteva presentó la liquidación y expuso a los reunidos la situación creada por la representación de una cuenta. Se acordó por mayoría satisfacerla.

Se acordó consignar la satisfacción de los reunidos hacia la Comisión Ejecutiva por el brillante modo como realizó su cometido. Don Gabriel Mulet, que presidió el acto, puso de manifiesto los valiosos trabajos realizados por el mejor éxito de la Exposición por don José Labandera quien no ha admitido recom-pensa alguna por sus importantes trabajos. Se acordó por aclamación la gratitud de los reunidos hacia el señor Labandera.

El resumen de la liquidación es como sigue:

Ingresos	Pesetas
Obligaciones.	44.900
Subvenciones del Gobierno y Corporaciones.	56.053
Cuotas de instaladores	4.193,85
Subasta efectos inútiles	2.400
Venta de entradas.	29.242,40
Id. Catálogos.	242,21
Alquiler sillas.	3.924,05
Ingresos de Esc. Graduada.	296,75
Intereses c. corrientes.	2,99
<b>Total.</b>	<b>141.255,55</b>

Gastos	Pesetas
Personal.	4.040
Edificio y Pasarela.	42.000
Anuncios, impresos y propaganda.	5.603,80
Instalación de expositores.	2.927,17
Taquilleros, porteros y vigilantes.	4.951
Alumbrado.	9.464,89
Comisiones y obsequios.	4.596,40
Paseo de Sagrera.	24.624,18
Recinto, decorado y sillas.	16.396,45
Música y festejos.	70.543,60
Umbráculo.	3.567,76
Impuestos.	975,94
Restaurant.	954,44
<b>Total.</b>	<b>132.544,63</b>

A cobrar por Paseo Sagrera deducido impuestos.

Líquido gastos.

Resumen

Ingresos. 141.255,55  
Gastos. 132.544,63

Quedan. 32.918,61

Pago de otras obras (según último acuerdo). 3.500

Sobranse líquido. 29.418,61 que representan pts. 65,52 por obligación

## Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda, despachando diferentes asuntos de trámite.

La Comisión de Fomento mañana celebrará sesión.

La Gaceta de Madrid del día 19 marzo, publica las condiciones de la subasta del arbitrio del Matadero, durante un trienio.

Ayer noche, en el salón de tenientes de alcalde se reunió la Comisión de alumbrado, bajo la presidencia del señor Obrador, asistiendo el señor Conde de Olocán, los señores Sabater, Roca Hernández, Cortés y los peritos electricistas don Antonio Planas y don Antonio Carlos.

Se despacharon asuntos de trámite y se habló de reformas del alumbrado público.

A las doce del día 23 del actual, se celebrará en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento la subasta para el contrato a destajo de las obras de reparación de las calles del Jardín Botánico, Hospital y plaza de Juanot Colom.

El tipo de subasta es de 1955 pts.

Continúa reunido el Ayuntamiento en su Sala Capitular, continuando el acto de clasificación y declaración de soldados de mozos del actual Reemplazo.

Han sido hoy llamados los mozos que obtuvieron del número 351 al 400. Mañana serán llamados del 401 al 450.

Con motivo de haber sido excluido del alistamiento un mozo que había sido sorteado en Andraitx y en esta ciudad, los mozos, a quienes correspondió el

número del 157 al 505, inclusive, han descendido sucesivamente en una unidad.

## La desgracia de hoy

Varios albañiles estaban efectuando obras de reparación en el zaguan de la casa número 24 de la calle de Morey.

Dos de ellos, Juan Sastre y Nadal Ripoll trabajaban colocados en un pequeño tablón montado sobre dos soportes adecuados para el caso.

La altura del mismo sería poco más o menos de unos tres metros.

A las 12 de la mañana, se disponían bajar del mismo los dos citados albañiles, cuando uno de ellos, el Juan Sastre, se ha corrido hacia un extremo del tablón con tan mala fortuna, que con el peso del mismo lo ha hecho levantar, cayendo sobre las baldosas del zaguan.

El obrero Juan Sastre que es un anciano que cuenta 63 años de edad ha tenido la desgracia de caer de espaldas dando con la cabeza en el suelo.

Inmediatamente han acudido los demás compañeros que trabajaban en el patio de la citada casa, los cuales al verle exánime, le han prestado los debidos auxilios conduciéndole a la Casa de Socorro del Ayuntamiento.

El médico de guardia señor Gayá ha examinado y curado al desgraciado Juan Sastre.

Este presentaba una herida contusa en la región occipital, con conmoción cerebral y congestión pulmonar de pronóstico grave.

El señor Gayá en vista del estado del paciente ha ordenado que le fueran administrados los últimos Sacramentos, siendo después conducido al Hospital Provincial.

El otro obrero Nadal Ripoll de 55 años y vecino de la Vileta ha resultado también con algunas contusiones en la cara y brazos que igualmente le han sido curadas por el señor Gayá.

El desgraciado Juan Sastre es vecino del Secar del Real.

A las doce y media ha acudido el Juzgado al Hospital, instruyendo las primeras diligencias.

Esta tarde hemos estado en el Hospital Provincial para enterarnos del estado en que se encontraba el herido, habiéndonos manifestado que el desgraciado Juan Sastre había fallecido a las dos y media sin que hubiera recobrado el conocimiento.

D. E. P. el pobre anciano y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

## Funerales

Según acuerdo de la Comisión provincial, el próximo viernes, en la iglesia del Santo Hospital, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del diputado provincial don Juan Lliteras.

A dicho acto la Diputación ha acordado invitar a todos los Alcaldes del distrito de Manacor, por donde fué elegido el señor Lliteras, y como deferencia, a los Alcaldes del distrito de Palma.

También serán invitadas las autoridades de esta ciudad.

En el centro de la iglesia se levantará un severo túmulo y asistirá la Diputación en pleno, presidida por el señor Gobernador, con los maceros.

## Notas del Carnet

Personal  
Se halla enfermo de bastante gravedad el sacerdote D. Jaime Barceló.

De viaje  
Con el vapor correo saldrán esta noche para la ciudad de Ibiza con objeto de ver y fallar las causas pendientes ante dicho Juzgado durante el actual cuatriestre, el Presidente de Sala D. Manuel Gimeno, los magistrados señores don Javier Valencia y D. Mariano Pascual y el abogado fiscal sustituto señor Fuster.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor Rey Jaime II, D. Camilo Prats, D. Francisco Sallés, D. Salvador Rueda, D. Juan Pablo, don Jaime Covas, D. Guillermo Cladera, D. Bernardino Alorda, D. Guillermo Horrach, D. Miguel Reinés, D. Francisco Llompart, D. Miguel Binimelis, D. Miguel García, D. Juan Perras, don Antonio Ramón, doña Pilar García, don Agustín Villalonga, D. Jaime Ramis, D. Pedro Lliteras y otros pasajeros.

Esta noche a las diez deben salir para Barcelona en el vapor Rey Jaime II, don Juan Berga, D. José Gual, D. Luis Sedó, D. Enrique Marqués D. Miguel Serra, D. Luis Fiol, D. Alfredo Bonet, Madame Picot, D. Cayetano Alcover, D. Pedro Riera y otros pasajeros.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA  
Santos.—Ciriacó, Agapito y Julián.  
Cuarenta Horas.—Terminarán en San Jaime en honor de San José.

A las seis y media exposición y matinal, a las nueve y media horas, misa mayor y vísperas.

Por la tarde, a las cinco y media completas, rosario, novena dedicada al Santo Patriarca con sermón, procesión y reserva.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, por la noche el ejercicio propio de su Titular con exposición y sermón.

## NOTAS DEL MAR

Entradas  
El vapor Rey Jaime II, procedente de Barcelona.

—Procedente de Ibiza el vapor Isleño.

—También ha llegado el bergantín goleta «Conchita», de Barcelona.

Salidas  
A las diez de esta noche debe salir para Barcelona el vapor Rey Jaime II.

—Para Ibiza a la misma hora el vapor Isleño.

Noticias varias  
Mañana llegará de Barcelona el vapor Bellver.

## Ganga

Se liquidan a precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados objetos de adorno y antigüedades.

Calle de San Bernardo 5, de 9 a 12.

## EN LA DIPUTACION

### Comisión Provincial

#### SESION DE AYER

A las 11:30 empezó la sesión bajo la presidencia del señor Alcover. Asistieron los señores Llobera y Aguiló.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Visto un telegrama del Alcalde de Manacor dando cuenta del fallecimiento del diputado provincial don Juan Lliteras, se ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma el próximo viernes en la iglesia del Hospital y avisar al diputado don Miguel Roselló que debe sustituirle en la Comisión Provincial.

Se acordó dirigir una circular a los señores Alcaldes de Palma, Manacor, Inca, Mahón e Ibiza, recomendándoles que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 7.º del R. D. de 11 marzo 1886 rindan la cuenta justificada de ingresos y gastos de las cárceles de sus respectivos partidos correspondientes al año 1910.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por el Ayuntamiento de Lluçmayor y Santa Eugenia con objeto de que les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en el respectivo presupuesto municipal ordinario para el corriente año, acordándose informar al Gobernador que pueda conceder la autorización solicitada por el de Santa Eugenia y reclamar antecedentes del de Lluçmayor.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Jaime Marí en alzada de una providencia del Alcalde de Marratxí por la que le impuso una multa de 15 pesetas por infracción de las Ordenanzas Municipales de aquella villa, se acordó informar al Gobernador que proceda desestimar el recurso y confirmar la providencia apelada.

Fué aprobada la propuesta del Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se acordó remitir al Alcalde de San Juan el proyecto de apertura de una nueva calle en aquella villa.

Se enteró de una comunicación del Administrador de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha ingresado la cantidad de 451,40 pesetas procedente del embargo que le tiene hecho esta Diputación.

Fué admitido en el Hospital un recluso.

Se autorizó a dos expositos para que puedan contraer matrimonio.

También se autorizó a un vecino de Muro para prohibir un exposito.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levanta la sesión.

## La Cuaresma en Palma

En la Catedral  
El P. Recolons ha estado muy elocuente en la oración sagrada pronunciada hoy en la Catedral Basílica.

Contestando a la Madre de los Macabeos Dios le dijo: No sabéis lo que pedis.

(Evang. de S. Mateo.)  
Tema: La Ambición.

Los honores, los elevados cargos de la Sociedad, son una donación de Dios para que los que tienen puedan dar la mano a los que ocupan capas inferiores. Dichos puestos no son para hacer ostentación de ellos sino para auxiliar a los d. avalidos.

El que gobierna, el que ejerce un mando superior, tiene que beber en el cáliz de la amargura si quiere desempeñar a conciencia sus difíciles cargos.

Toda autoridad viene de Dios y Este que sabe más que nosotros, nos da lo que mejor nos conviene, no lo que le pedimos; y por tanto, debemos aceptar lo contenidos, porque Dios es todo sabiduría.

De este catálogo de los despachados hay que excluir los descontentos sin razón.

Adán que fué creado de la nada, de barro, sólo por el soplo de la divinidad, a los cuatro días de haber tomado posesión del Paraíso que se le concedió, ya estuvo descontento de su suerte, ambicionando otros bienes.

«Cuántos hay, como Adán, que ayer no eran nada, desconocidos de la Sociedad y hoy ocupan elevados cargos, habitan ricos palacios, y sin acordarse del ayer se quejan a Dios Nuestro Señor.

Estos no son mal despachados sino injustos descontentos, que no tienen razón de quejarse.

Si alguien de este auditorio entra en estas desesperaciones cuando no alcanza lo que desea, que considere el estado de otros muchos hermanos suyos que quizá con más talento y mayor número de merecimientos, ocupan lugares secundarios a los suyos.

Si las recompensas que merecis os las dan, no podéis quejaros; y si no os las dan, menos todavía, si sois virtuosos.

Vuestros méritos, vuestras obras, nadie puede quitároslos. Este es el mejor gusto para el ánimo y tal satisfacción nadie puede arrebatároslos.

Si servisteis a la Patria y no os paga como merecis, no podéis quejaros, porque tenéis la satisfacción de haber cumplido con vuestro deber. No puede decir yo he hecho más de lo que debía, porque si podía más debía hacer más.

El sábio debe dar más sabiduría, el poderoso más favores y así en todas las clases.

Cuando antiguamente los extranjeros visitaban Roma, pedían la estatua de Catón, que el Senado no había erigido, cuando la tenían infinidad de pígameos. Las preguntas de los extranjeros era la mejor estatua que pudiera desear Catón.

Direis que hay muchos que con menos talentos ocupan cargos a los que vosotros no habéis podido llegar.

Los que ocupan los puestos sin merecerlo deberían ir vergonzantes, llenos de rabor.

Si los hombres os niegan vuestros, en cambio no os los niega Dios, pues Este os ha dado el talento que poseéis para

crear y por tanto El os concede lo que los hombres no quieren reconocer.

Cristo ya lo expresó al contestar a la madre de los Macabeos: No sabéis lo que pedis en muchas ocasiones.

Raquel pedía con insistencia el tener hijos: «Señor, dame hijos; por que si no me los das, me moriré».

Se la consolaba diciéndola que era la rosa más hermosa, y que podía gozar como reina de la hermosura.

Raquel insistía en su petición y Dios le concedió hijos, conforme pedía; pero muró al dar á luz su segundo. Se ve que aquella que pedía hijos por que si no los tenía se moriría, muere al tenerlos.

Sansón se enamora de una joven y pide aquella mujer que, dice, será su alegría, su felicidad. Sin ella no sobreviviría, y aquella mujer es la que descubre a los filisteos el secreto de la fuerza de Sansón, y la que debía ser su alegría y su felicidad, fué su desgracia y su ruina.

El Hijo Pródigo pide su parte de las riquezas de su padre para aumentar el capital. Su padre le da la parte que le corresponde y las riquezas que debían servir para aumentar el capital, sirven para aumentar sus desórdenes, hasta que queda en el estado más miserable.

Podemos decir que no sabemos lo que pedimos. Donde nosotros esperamos encontrar ventajas, hallamos nuestra ruina.

Entonces ¿por qué Cristo dice: «Pedid y recibiréis?»

Pero no dice recibiréis lo que pedis. Dios sólo concede lo que conviene. A veces ante la insistencia con que se pide, no le concede para mayor castigo.

Séneca y Sócrates dijeron: «A los dioses no les pidáis nunca nada en concreto».

«¿Cuándo habéis visto que un padre a quien su hijo pide pan le dé una piedra?»

«¿Qué hará, pues, Cristo, que es Nuestro Santo Padre? Dios que es la suma bondad nos concede lo que nos conviene, no lo que le pedimos».

Descansar pues entre los brazos de la Providencia y no le pidáis ninguna cosa determinada, como nos dice San Agustín.

No pidáis salud porque quizá no os conviene, ni riquezas porque tal vez no debéis poseerlas, ni escalar los altos puestos de la Sociedad porque mejor quizá estáis en vuestra posición actual.

No pidáis nada, pues. Sean ve tras palabras aquellas de las hermanas de Lázaro: «Señor, vuestro hermano está enfermo. No os pedimos salud sino únicamente os comunicamos que está enfermo».

No os llameis postergados en este mundo, no ambicioneis nada que no esté revisado por Dios y tengamos fortaleza para apurar el cáliz de la amargura.

Me permito aconsejar a todas las personas piadosas que desaparezca su ridiculidad y necesidad al invocar a los santos de su devoción, llevadas al extremo de que cuando no se ven favorecidas como creían, parece que se vengan de los santos no encendiéndoles tantas luces como antes. No deben tomarse los santos por curanderos. Acudid a ellos con vuestras oraciones y tened la seguridad de que son atendidas. Las plegarias, las oraciones deben ser desinteresadas; de esta manera se consigue el mejor premio, el Reino de los Cielos.

## Los sports

Tiro de pichón  
En la tarde de ayer, y a pesar del tiempo desapacible que reinaba, tuvo lugar en el campo del «Corp Marí» la inauguración de la temporada oficial de tiro que anualmente organiza la Sociedad La Veta, propietaria del citado campo.

Asistió regular concurrencia de señoras y señoritas.

Tomaron parte en las tiradas los señores Bienes, Agustín y José Luis de la Serna, Gual de Torrella (D. J.), Socias, Amorós, Gual de Torrella (D. M

ALMACEN "LA LUNA,"

JAIME II, 12 al 18 (vulgo Bastiaixos)

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS PROPIOS PARA SEMANA SANTA

Damasés, gran colección y dibujos preciosos, desde 30 hasta 100 pts. CORTE. Raso duquesa seda pura superior, desde 35 pesetas CORTE.

Mantones (chales) blonda seda turzal superiores desde 12 hasta 100 pts. UNA. Mantillas pollitas seda blonda é imitación, negro superior, desde 250 á 40, UNA

Lanería negra, extensas colecciones modernas DESDE CINCO HASTA SESENTA Y CINCO PESETAS CORTE Completo surtido en artículos negros para CABALLERO OCACION.—Acaban de recibirse 2.000 portaplumas que se detallan al precio de Una peseta.

Por Telégrafo

Los Reyes en Sevilla

De excursión Madrid 15 (2 m.) Sevilla.—Los Reyes han marchado á Villamanrique. Efectuaron la excursión en automóvil, acompañados de sus respectivos séquito. En dicho pueblo les esperaba un gentío inmenso. Varias bandas de música tocaron la Marcha Real. Al paso de los Moarcas se les echó flores. Las autoridades cumplimentaron á S. M.

Ecos parlamentarios

Senado Madrid 15 (2 m.) Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se celebró la sesión en la tarde de ayer, empezando á las 3'35. En el banco azul toma asiento el ministro de la Guerra Sr. Aznar. Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Juran el cargo los señores García Prieto, Obispo de Burgos y Maritigui. Reproduce el dictamen sobre servicio obligatorio. Acto seguido se entra en el orden del día. El barón del Sacro Lirio defiende el ingreso de los alumnos militares en la escuela de reserva retribuida. Rectifica el general Linarez apoyando la enmienda. El ministro de la Guerra declara que el proyecto es una consecuencia de la ley que presentó el general Primo de Rivera sobre ingreso de los sargentos. Rectifican ambos señores. Apruébanse varios artículos. Después de breve discusión se desecha la enmienda presentada por el general Linarez, y se toma en consideración la enmienda del general Ochando. Queda aprobado el [proyecto] después de declarar [urgente] el dictamen sobre el servicio militar obligatorio. Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 14 (10 n.) Empieza la sesión á las 3'40. Preside el Sr. conde de Romanones. En el banco azul toman asiento los Sres. Canalejas y Gasset. El Sr. Salvatella protesta de la censura que se ejerció ayer con los corresponsales al transmitir el discurso del señor Urzáiz. El Sr. Canalejas dice que lo sabía y estima que no debió ejercerse, pues los corresponsales sólo podían decir lo que estuviera en el «Diario de Besones». El Sr. Salvatella: Resulta pues que S. S. lo reprobaba. El Sr. Canalejas: Precisa averiguar si se consignaba lo dicho ó había inexactitudes. Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reforma de la Deuda. El ministro de Hacienda Sr. Cobian insiste en que la desaparición de la Deuda Exterior beneficia al país, por ser ella un obstáculo para la independencia económica del mismo. Precisa que el país sepa que con 324 millones á los 50 años se habrán recogido más de 1.000 millones. Niega que el artículo 24 perjudique al Tesoro. Recuerda que por un decreto de Cánovas del Castillo del 1875, se incorporaron las reclamaciones de las Corporaciones Religiosas y que hay muchas sin resolver á pesar de estar ordenada su tramitación por medio de una Real Orden. El Sr. Urzáiz mantiene cuanto dijo ayer á lo que dice—no se me ha contestado. El Sr. Cobian—añade—desprovisto de razón trató de asustarme é incomodarme. Ni una ni otra cosa consiguió pues cuando vengo á denunciar una inmundicia «soy una frialdad marmórea». Esas zarzandas y recursos prueban la carencia de razonamientos. Todo diputado que venga á denunciar inmundicias debe ser imparcial é inflexible fiscal ante el Tribunal, sin considerar al acusado en actitud de violencias agresivas para probar su culpabilidad. (En la Cámara hay gran animación). Demuestra técnicamente su denuncia. Ahora—dice—se entregan 100 pesetas por papel que se cotiza hoy á 97, hace días á 95 y hace años á 91, en la Bolsa de Londres al menos. Pagar por estos títulos su valor nominal que se han encontrado en el mercado en dichas condiciones, es lo que á mi juicio constituye una inmundicia. Al tipo de la cotización actual importa á Deuda Exterior 956 millones por los

El señor Azcárate dice que no es responsable el Gobierno que entra de los actos del saliente. El responsable lo es el Rey. Se muestra conforme con lo dicho sobre este punto por el señor Urzáiz de que hay que enseñar al Rey. El señor Canalejas dice que un jefe de Gobierno es siempre responsable de la gestión de sus predecesores. Rechaza cuanto se ha dicho sobre inmundicias. Manifiesta que su firma va al pie del proyecto y ello es asumir todos las responsabilidades morales. Respecto al proyecto de Administración y Contabilidad el Gobierno introducirá las oportunas modificaciones. Rectifican todos brevemente y se levanta la sesión.

DE POLITICA

Lo que dice 'La Mañana,' Madrid 15 (2'15 m.) El periódico «La Mañana» explica la interrupción del señor Burell, como deseo de evitar que unas declaraciones incidentales en el curso del debate pudieran acogerse como expresión definitiva de aquellos que sostiene el partido liberal. Añade que cuando sea preciso hablará el señor Canalejas y sus palabras cortarán los vuelos de quienes sueña con dificultades insuperables para realizar la obra del Gobierno.

Entierro de un Senador Sevilla.—Dicen de Carmona que se ha verificado el entierro del senador señor Domínguez habiéndose visto concurridísimo.

Aumento de la flota inglesa Londres.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Marina ha demostrado la necesidad de aumentar la flota de guerra inglesa, teniendo en cuenta el aumento de la flota alemana. El ministro de Estado dijo que no pueden disminuirse los gastos sin tener en cuenta los de las demás naciones. Asegura que no existe tirantez de relaciones con las potencias extranjeras. Se aprobó la proposición que expresa el deseo de las potencias disminuyan simultáneamente sus armamentos.

La exposición Ibero-americana Sevilla.—Se han publicado las bases del proyecto para emplazamiento de la exposición Ibero-americana, la cual ocupará los jardines de San Telmo, el parque de María Luisa, en el huerto de doña Mariana se construirán los pabellones de las industrias manufactureras, agrícola, minera, de guerra, marina, fomento y Casa Real.

Comentarios á la sesión Antes de comenzar la sesión del Congreso se nota poca concurrencia. Se comenta lo ocurrido en el debate de ayer. Cada uno hacía comentarios diversos pero todos convenían en la importancia y resonancia que tuvo el acto.

Conferencias El presidente del Consejo Sr. Canalejas conferenció con el señor conde de Romanones. También asistió á esta conferencia el ministro de Fomento Sr. Gasset. Vázquez Mella y el discurso Sr. Urzáiz El señor Vázquez Mella señaló en un correo de amigos la gravedad que encierra la indiferencia y desamparo con que los monárquicos han dejado á la dinastía y al Rey.

Estuve tentado, dijo, á pesar del artículo 49 de la Constitución, de pedir la palabra y defender á don Alfonso. La opinión de Melquiades Alvarez Al diputado republicano don Melquiades Alvarez le ha parecido admirable el discurso pronunciado por el señor Urzáiz y sorprendente la indiferencia de los demás monárquicos ante los ataques dirigidos al Rey y á la Corona.

Cambiando impresiones Los ministros después de la sesión visitaron al señor Canalejas, cambiando impresiones. Comentarios Después de la sesión celebrada esta tarde en el Congreso se han hecho muchos comentarios. Los ministeriales elogiaban los discursos pronunciados por los señores Canalejas y González Besada desde sus respectivos puntos de vista.

Llegada de Lerroux En el rápido de Barcelona ha llegado el señor Lerroux acompañado de varios radicales. El proyecto de reforma de la Ley del Banco Madrid 15 (11 m.) Sábese que el señor Cobian y la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Ley del Banco de España aceptarán todas las enmiendas que se consideren beneficiosas para el citado proyecto.

El imparcial y el señor Urzáiz El periódico «El Imparcial» en su edición de ayer noche resume el debate del Sr. Urzáiz, diciendo que ningún bien resultará de ello, para la Hacienda ni para los intereses de la nación. Añade que con lo dicho no se habrá logrado la corrección de los abusos ni la mejoría de los servicios, habiendo conseguido solamente una excitación morbosa en la otra disolvente que viene haciendo la prensa revolucionaria.

Firma de un decreto Hoy se ha firmado un decreto convocando á elecciones parciales en Nava del Rey. Conferencia de Ministros El señor Alonso Castriello celebró una conferencia con los señores Cobian y Canalejas tratando del crédito para asistir á la conferencia sanitaria que se ha de celebrar en París y atende á la prevención de las epidemias.

Ecos varios

Puente sobre el Miño Madrid 15 (2'15 t.) Orense.—Ha comenzado la construcción de un puente sobre el Miño que pondrá en comunicación la capital con la estación férrea de Vigo. Asistieron al acto ambos Ayuntamientos. Colisión en Lisboa.—Huelga Lisboa.—Un batallón de voluntarios colision con los huelguistas. Tuvo que

intervenir la tropa para restablecer el orden. Se han declarado en huelga los obreros de la Compañía «Unión Fabril», Exigen que se reponga en el trabajo á los obreros despedidos. Bandidos que atacan un convoy Colom Bazar.—Una partida de bandidos árabes atacó un convoy de 50 camellos, matando á catorce conductores y llevándose todos los camellos.

Festejando un triunfo Valencia.—Para festejar el triunfo de los Ierrixistas, éstos celebraron un mitin habiendo pronunciado discursos el señor Azzatti y los diputados electos señores Garjoide, Suafy y Bentrosa. Todos ellos atacaron duramente el régimen actual y enaltecieron las excelencias del Ierrixismo. De las secciones que faltaban de Alcira resultan triunfantes los conservadores. El Gobierno ha alcanzado un puesto en este distrito.

Los agregados extranjeros Melilla.—Los agregados extranjeros llegados á esta, son el coronel argentino Baldrick, el comandante Grozenberg y el teniente Gariche; alemanes y el capitán francés Parhis, el príncipe austriaco; Schivargenberg y Capymzin austriacos y el capitán ruso Skumratof.

La escuadra española Tarragona.—La escuadra española zarpó ayer de este puerto con rumbo á Barcelona. Expediente Madrid 15 (2'15 t.) Los diputados señores Castell y Llorens visitaron al señor Aznar y solicitaron que se remita al Congreso el expediente del Tribunal de honor que se orló hace años á un jefe de la benemérita.

El servicio obligatorio Parece que la comisión que entiende en el proyecto de servicio obligatorio volverá á establecer el dictamen de que á los ordenados «In Sacris» y profesores se les destinará al ejercicio de su misión. Agregados extranjeros Melilla.—Ayer llegaron á bordo del «Puchol» varios agregados extranjeros. Visitaron las autoridades y la plaza. Luego los cuarteles revisando las tropas, pronunciando discursos de tonos patrióticos. Mañana visitarán las posiciones.

Maura restablecido El expediente del Consejo de Ministros señor Maua se halla restablecido. Asistió á la sesión del Congreso. Fábrica incendiada Calatayud.—Un incendio destruyó una fábrica de paños, resultando varios heridos. Las pérdidas ascienden á 10.000 duros.

Moro herido Peñón.—Ha ingresado en el Hospital un moro que trataba de arrojar un cartucho de dinamita. Se le anticipó la explosión destruyéndole las manos y causándole heridas en el pecho y cara. La Pascua en Marruecos Peñón.—Han comenzado las fiestas de Pascua. Del Mulud dieron señales haciendo disparos atronadores desde cada aduar. Se pusieron banderas blancas para no alarmar á la plaza española.

Visita del kaiser Viena.—Se dice que el kaiser de paso para Italia y Corfú visitará en Hofbourg al embajador Francisco José. Negociaciones Washington.—El embajador del Japon establecerá negociaciones con el Gobierno de Méjico para conseguir una base naval en la costa occidental de Maxtona. Llegada de licenciados Valencia.—Procedente de Melilla ha fundeado el crucero «Almirante Lobos» conduciendo 700 soldados licenciados.

Detención de un estafador Zaragoza.—Un comerciante de esta ciudad venía recibiendo repetidos anónimos en los cuales se le exigían 500 pesetas. La policía púsose de acuerdo con el citado comerciante y al ir el estafador á recoger el supuesto sobre fué detenido. Cuestión personal Ferrol.—Dícese que ha surgido una cuestión personal entre dos capitanes de infantería de marina. La autoridad superior de marina ordenó que fueran arrestados.

Hundimiento de una casa Ferrol.—En el arsenal mientras varios obreros demolician la antigua casa Volvas, súbitamente hundióse una arcada. De resultas del hundimiento ha quedado muerto un peón. Visita al Sr. Cobian Una comisión de la Tabacalera visitó al señor Cobian pidiéndole que se modifique la reforma de la ley del Banco de España, á fin de que las acciones no sufran una depreciación.

El procedimiento contra los diputados Los diputados militares piensan oponerse á los procedimientos que se siguen contra los que ostentan este cargo. Los citados diputados dicen que no deben ser juzgados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina sino por el Tribunal Supremo como á los demás diputados. La información pública sobre la ley del Banco Madrid 15 (11 m.) En la sala de presupuestos del Congreso se ha verificado la información pública acerca del proyecto de ley del Banco de España.

Informó primeramente el señor Pérez Gómez reconociendo el fondo de verdad que encierra el proyecto pero pidiendo varias adiciones á diferentes artículos en el sentido de que se disminuyan los dividendos á favor de los accionistas, convirtiéndolos en un fondo de reserva. El señor Rolland renunció á hablar y presentó unas conclusiones escritas en representación de los tenedores de acciones de la Tabacalera. Intervinieron también los señores Alvarez é Hidalgas pidiendo que lo que se solicita en dichas conclusiones es para evitar la depreciación de las acciones que tiene en cartera el Banco á fin de que no se les obligue á venderlas, ó que en

todo caso se vendan en diez años concediéndoles á prorroate entre los actuales tenedores. Fuerte temporal San Sebastián.—Se ha desencadenado un fuerte temporal en el mar. Han llegado al puerto de arribada forzosa varias lanchas pesqueras. Durante la noche han caído algunas chispas eléctricas. Una de ellas partió los cables del alumbrado de la plaza de Guipuzcoa.

La «Gaceta» Madrid 15 (11 m.) Hoy se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden prohibiendo la importación del ganado vacuno holandés á causa de haberse declarado la glosopeda. Llegada de S. M. El Rey llegará á Madrid mañana jueves.

Invitación á los Reyes Sevilla.—Se ha invitado á los Reyes para que asistan el día 25 á la fiesta que se celebrará en Alcalá Guadaíra con motivo de que el Arzobispo bendecirá el templo restaurado de aquella población. También se les ha invitado para inaugurar la Exposición obrera que tendrá lugar el día 2 de abril.

Los agregados extranjeros Madrid 15 (11 m.) Melilla.—Los agregados extranjeros han visitado Taxdir habiendo llegado á la posición de Hidum. Después fueron á Esmuar desde donde telegrafaron al general Aldave rogándole que transmitiera su saludo á S. M. y al ministro de la Guerra general Aznar.

El jefe del destacamento les obsequió con un banquete brindando dicho jefe y el agregado argentino. Regresaron por el camino del zoco El-Had donde se les obsequió con un «lunch». Acuerdo financiero Madrid 15 (2'15 m.) París.—Francia ha firmado el acuerdo financiero con Marruecos aprobado por Muley-Hafid.

El empréstito se eleva á 12 millones de francos con el objeto de crear un ejército marroquí. El dinero lo anticipará el Banco del Estado Marroquí; y Francia acepta aplazar el pago de la indemnización de guerra que le debe Marruecos hasta que aquella razón social se reembolse de los empréstitos. Lo de Marruecos Tánger.—Noticias recibidas de Fez confirman la victoria obtenida por los imperiales contra los uérbanos reforzados por las kábilas de Bemtir Benihasen y otras. Se les persiguió causándoles muchas bajas. El combate duró varias horas. Los imperiales estaban mandados por oficiales extranjeros, quienes se portaron admirablemente.

Abolición de la pena de muerte Madrid 15 (2 t.) Lisboa.—El Ministerio examina el proyecto de Código de Justicia Militar con abolición de la pena de muerte cuya pena queda abolida de hecho. Aclaración á una R. O. Hoy ha visitado al señor Alonso Castriello una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona acompañada de los señores Lerroux, Zulueta y Rosell á fin de solicitar una aclaración á la última Real Orden de Gobernación respecto á los arbitrios. La conferencia fué brevísima y solamente para cambiar impresiones. A las seis de la tarde conferenciarán nuevamente con el señor Castriello en el ministerio de Gobernación.

DESDE BARCELONA Homenaje á Prim Barcelona 15 (2'15 m.) Barcelona.—Dilatando, la comitiva formada por el embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa, y el cuerpo consular se ha dirigido hacía la estatua de Prim para rendirle un homenaje. Todos se resguardaban bajo paraguas; el General Weyler lo reusó diciendo que los militares deben sufrir las inclemencias del tiempo. Delante de la estatua del general Prim el señor Gamboa pronunció un elocuente discurso, ofreciendo una corona. Le contestó el alcalde interino. Se dieron vivas y las bandas de música tocaron los himnos nacionales de España y Méjico.

DESDE VALENCIA Licenciados del ejército Valencia 15 (2 t.) Valencia.—Hoy deben llegar á bordo del «Almirante Lobos», 700 licenciados del ejército de Melilla. Polavieja Valencia.—Ha llegado el Capitán general señor Polavieja. Le recibió en la estación la Cruz Roja. Detenido Valencia.—Ha sido detenido un individuo que estaba borracho y armaba gran escándalo. Se le ocuparon 13.500 pesetas, que le fueron devueltas después de amoniarle.

Asalto y pedrea Valencia.—En la carretera de Liria una cuadrilla de bandoleros armados con pistolas asaltó á tres carreteros, robándoles 500 pesetas. Se cree que dicha cuadrilla está compuesta de licenciados de presidio. Anoche varios grupos apedrearon el «Círculo Carlista». La policía ha efectuado algunos detenidos.

Ultimas noticias

Visitando al señor Canalejas Madrid 15 (2 t.) Los señores Gasset y Arias Miranda han visitado al señor Canalejas. El primero le ha manifestado que desea la pronta discusión y aprobación de sus proyectos sobre Obras Públicas. El señor Arias Miranda le ha visitado para tratar de la cuestión de pesca, pues sobre dicho asunto recibe numerosos telegramas contradictorios, según las localidades de donde proceden en pro ó en

contra de la permisión de ciertos procedimientos pesqueros. Añadió el señor Arias Miranda que asistirá hoy al Congreso para la continuación del proyecto sobre la Deuda. Dijo que ignoraba cuando se pondrá á discusión el proceso Ferrer. Los periodistas manifestaron que los diputados se muestran fríos y descorazonados ante el volumen de los tomos del proceso.

Confirmando la llegada del Rey Madrid 15 (2'15 t.) El señor Canalejas ha recibido un telegrama confirmando la llegada de Su Majestad el Rey en el día de mañana para presidir el Consejo de Ministros que debe celebrarse. El telegrama no dice si el Rey permanecerá en Madrid uno ó dos días.

«La Gaceta» «La Gaceta» de hoy publica una Real orden sobre constitución del tribunal de exámenes de ingreso en el cuerpo de Seguridad y para exámenes de aptitud para ascensos. Otra R. O. circular prohibiendo la exportación á España del ganado de Suiza y Holanda.

Las acusaciones contra el Rey Madrid 15 (2'15 t.) El diario «A B C» dice que la labor tenaz y demoleadora del Sr. Urzáiz ha quedado en pie. La intervención de los conservadores y del Gobierno han tenido á justificar sus proyectos pero el sentimiento monárquico no ha parecido por parte alguna. Ninguno de los oradores monárquicos se preocupó de destruir las acusaciones contra el Rey. El periódico termina protestando de que no se haya defendido á la Corona.

Importantes acontecimientos «El Debate» dice que el Sr. González Besada estuvo más afortunado que el Gobierno. Añade: La acusación del Sr. Urzáiz hace esperar importantes acontecimientos políticos. Cree que la situación del Gobierno canalejista es insostenible.

Incendio intencionado Madrid 15 (2'15 t.) Zaragoza.—Un horroroso incendio ha destruido una fábrica de paños. Las pérdidas son de mucha consideración. Se cree que el hecho es intencionado. Han sido detenidos dos individuos dueños de otra fábrica por creerles sospechosos. Ley electoral portuguesa Lisboa.—El «Diario Oficial» publica la ley electoral para la elección de los diputados de la Asamblea constituyente. El sufragio es secreto y directo. En Lisboa y Oporto se aplicará el método proporcional y en los demás distritos será en la misma forma que en España teniendo derecho los electores de votar tres candidatos en las circunscripciones coloniales y uno en los restantes.

Los comisionados catalanes Los comisionados catalanes llegados de Barcelona, comieron en casa del Marqués de Marianao. También asistieron los diputados barceloneses. Mañana se reunirá aquellos asistiendo el señor Lerroux. Reforma de la ley de Policía El ministro de la Gobernación señor Alonso Castriello trabaja con actividad en la redacción de la reforma de la Ley de policía. Piensa establecer un artículo adicional para resolver los casos referentes á que los individuos cesantes que ha biendo cumplido 60 años y no puedan jubilarse hasta los 65 se les reconozca el derecho de jubilación en seguida. Periódicos denunciados Han sido denunciados los periódicos «España Nueva» y «El Radical».

BOLSA DE MADRID Madrid 15 (2'15 t.) Interior contado 84'30 Interior fin de mes 84'30 Amortizable 5 por 100 101'75 Banco de España 447'50 Compañía de Tabacos 322'00 Francos 8'50 Libras 27'44 Exterior de París 97'57 FABRA

Importante

á los lectores de La Última Hora Carrera breve y sin gastos. No más rutina Por 5,50 pesetas en Mallorca 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera de Comercio, y la de tenedor de libros en toda extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, calle San Juan, número 20, Palma de Mallorca. Caduca el 23 de Marzo

VENTA De una casa con una porción de tierra situada en el Corp Mari frente al tiro de pichón. Para informes, el colono del tiro de pichón. Matrimonio solo, desea un huésped ó dos, para vivir como en familia. Informes, Centro de A. ucios. COLOMA ROSSELLÓ DE SANS Guia de Valldemosa y Miramar UNA PESETA Electricidad y gas EL AGUILA-Brossa, 30 Pianos Chassaigne Antigua Casa BANQUÉ, COLON-34

SINDICATO 2 A 10

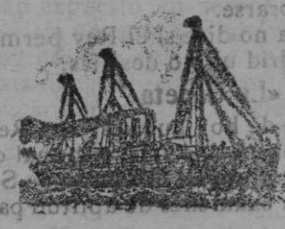
# ALMACENES MONTANER

MILAGRO 1 A 11

## Temporada de Cuaresma

Grandes existencias en géneros negros, sedas, velos y mantillas de todas clases, para esta época

**PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE**



### Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

#### LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo saldrá de este puerto directamente el día 26 Marzo el magnífico vapor

#### BALMES

Admitiendo carga y pasajeros. Se aplica a los señores cargadores se sirven avisar la carga que tienen que embarcar para reservarles la cabina necesaria.

#### LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Marzo el magnífico vapor español de 7,500 toneladas

#### CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.



### Lloyd Sabaudó

El día 23 de marzo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el nuevo y rápido vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

#### Principe di Udine

El día 14 de Abril saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

#### Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Tres puentes de paseo. Jardín de invierno. Telégrafo Marconi.

#### SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

#### TERCERA CLASE

Demóstricos higiénicos, lavabos, comedores con mesas

#### Cocina Española

Para informes en Palma, calle del Mar, 49 primero.

### LA CANTABRICA

#### ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

Esta sociedad se inscribió y hecho el depósito del estatuto a la ley de 14 de Mayo de 1903, y por tanto resultan inválidas y desvirtuadas por el Estado.

#### DOMICILIO SOCIAL-MADRID-ALMIRANTE-10

AHORRO Y RENTA.-Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluida el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.-Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

#### Consejo de administración

Presidente.-Excmo. Sr. Duque de Eivissa.

Vice-Presidente.-Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.-Excmo. Sr. marqués de Bayamo.

Id. Don Pedro Ordoñez, Doctor en Medicina.

Consejero Director General.-D. Luis Gómara, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles Madrid.

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

### “Naumann,”

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceata.

Bicicletas-Motocicletas.

Instalaciones eléctricas.

Accesorios y reparaciones.

Ventas al contado y a plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

### HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con disminución de fuerza e inapetencia

### La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstructor de estas enfermedades y en general de las humorales infectuosas.-Para su uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.-En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

### Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla

#### EL MENTHOL

que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y ligereza que se consigue después de su uso, consiguiendo en acción reguladora vascular la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el azúcar pechuelo.

Es de acción calmante y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, ganglionar, oedematosa de los tumores, en las laringitis aguda y subaguda acompañadas de zoster y coqueles laringeos, en las toses convulsivas tan persistentes, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueleche, etc., etc. produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en la situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado y asegurado de la recurrencia de la enfermedad.

Pacasas 150.-En Palma: Doctor Valenzuela, depositario.

### Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.-Capital 2.000.000 de pesetas.-Domicilio Madrid, Mesón Talleres en Madrid.-Sucursal Barcelona plaza Palacio 11.-Central Madrid Salón del Prado 14.-Delegación de la casa Crossley Brothers constructores especialistas de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias

Gasógenos sistema y patente Crossley & Invernadero de aire por medio de ventiladores, sin gasómetro y sin caldera de vapor.-Gasógenos sistema y patente Crossley & aspiración.-Gasógenos sistema Dowson.-Máquinas y calderas de vapor de impenetrable construcción.-Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza, y tracción etc.

Material contra incendios de la respetada casa Shand Mason & Compañía.-Bombas de pistón conjugadas diferenciales, centrifugas de vapor, directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.-Locomotoras y material de ferrocarriles.-Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.-Dragas, grúas.-Reparación de buques.-Construcciones metálicas.-Calentamiento y ventilación, fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.

Motores instalados en España suman más de 60.000 caballos de fuerza.

#### PRESUPUESTOS GRATIS

Unico representante José Batela, calle Marina, Palma de Mallorca.

### TRICÓFERO PADRÓ

Evita caspa, caídas y caída del pelo

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.



### Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio bi-mensual de transportes entre

### Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos

### Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.-50 AÑOS DE EXITO. Venta en droguerías y Perfumerías.-Barcelona plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.



### Lloyd Italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA

y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados camarotes, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

PRINCESA MAFALDA, 17 febrero.

CORDOVA, 12 Marzo.

MENDOZA, 23 id.

PRINCESA MAFALDA 7 abril.

Camarotes Españoles recientemente estrenados

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

### CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS

EXPORTACION, IMPORTACION, LETAMIENTOS

### RAMIREZ HERMANOS

Comisionistas de Transito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios al por mayor sumamente económicos para despacho de mercancías, trasbordos y transportes de mercancías con destino a todos los países.

DIRECCION TELEGRAFICA: RAMIRHOS

### Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18-1.º

#### Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
San Francisco	19	3.º	en el principal.	de mucha capacidad.
Piedad	11	2.º	en el entresuelo.	
Tierra Santa	50	1.º	San Miguel 18-1.º	amueblado ó sin amueblar.
Bonanova, Terreno	50	1.º	Bonanova-52	
Calle de Quint	7	3.º	Olimos-108	de mucha capacidad
San Jaime	12	coch.	Rois-súm. 0-1.º	Agua, sitio 2 caballos y car.
Calle Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	Amanec 5 pta mensuales.
San Magín	sin	bajos	Olimos 163-1.º	Balneario agua dulce y salada
Vile a C principal	89	1-2-3	Mantner 10 ent.º	Agua del tejado.
Calle del Sindicato	120		Informes 124-1.º	40 habitaciones.

### La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frotése el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

(JOJO CON LAS FALSIFICACIONES)

### Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza Constitución, 118-2.º PALMA.

### Gotas Madras Sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por exhalación.

Heces, ligeros, engimas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Frasco del frasco, 8 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

### Callicida Lluch

Matacillos, ojos de callo y toda clase de dureses sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta

De venta: Casa Laseño, San Nicolás 29 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

### NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro, de ébano. Su empleo, es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías - Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona

### América Latina

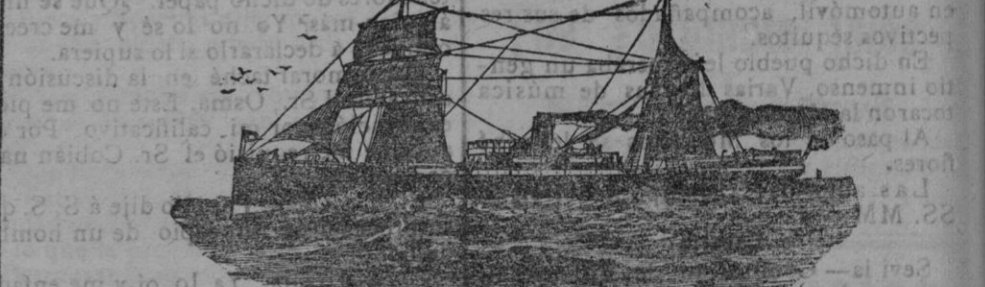
Es vista de propaganda europea en las Repúblicas Hispano Americanas

Tirage: 1.000.000 de EJEMPLARES

### REPRESENTANTES AGENTES

para la adquisición de anuncios y cobranza, se necesitan

BARCELONA, APARTADO NUMERO 277



### Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

#### Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 17 marzo.

ITALIA, 26 id.

REGINA ELENA, 31 id.

ARGENTINA, 6 Abril.

UMBRIA, 9 Abril.

BRAZILE, 20 id.

PRINCEP UMBERTO, 21 id.

RE VITTORIO, 29 id.

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarias en todas sus clases contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquerías, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, pasenar y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajeros dirigirse a los Sres. Salaes y Rullán, plaza de la Libertad 3, (enfrente al Banco) Palma.

### Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Linea de New-York, Cuba y México. El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Linea de Venezuela-Colombia.-El día 10 marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lempón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de abril para Bahambá, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Uro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Cardipano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.-El día 29 de marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo con trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.-El día 8 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo.-El día 2 de abril de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha sido el caso en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.-Estos vapores hacen rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.-La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que se han entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y México.-El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Constanza y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

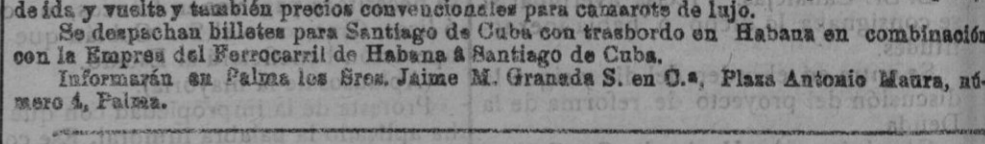
### Ultimo invento para el oido

Con el AUROFONO, aparato eléctrico-científico, patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho entorpecida la audición.

Unico representante en las Baleares

### CASA CASTELLA

Santo Domingo 34 y 36, Palma de Mallorca



### Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden.

Hipotecas desde 500 pesetas.

En venta: carricón, bicicleta y máquinas Singer

DRESDIG, 80-SANTA CATALINA

### OCASION!

La hay para adquirir un motor á gas tipo horizontal de 1 y medio á 2 H. P. con el fuera nuevo. Dispone de camisa y pistón de recambio y la tubería necesaria para su instalación. Todo garantizado. Informes Hostales -1 y Milagro-17.

### Se alquila

En el Pont d'Inca un gran almacén con mirado á la carretera de Palma, frente á la estación y tiene 511 metros cuadrados, con 6 de altura. También tiene un huerto y un gran depósito para agua.

Informará doña Juana Salom, Pont de Inca.

### Piano

Se vende uno de onedas cruzadas en buen estado. Informes Centro de Anuncios.

### OCASION

Se desea traspasar una tienda de Comercio situada en el punto más céntrico de Palma que está muy bien surtida y acreditada en su clase de artículos y al alcance de cualquiera persona para desempeñarla. Para informes, Centro de Anuncios

### Nodriz

Se desea una con leche abundante de 5 á 6 meses.

Para lactar en casa de los padres. Informes, Centro de Anuncios.